



Manual de Uso y Mantenimiento

1.USO Y CONSERVACIÓN DEL MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

1.1. Casos que eximen de responsabilidad al fabricante

2. DESCRIPCIÓN DE LA TORRE MULTIUSO

2.1. Características técnicas

2.2. Dimensiones principales

3. INDICACIONES GENERALES SOBRE SEGURIDAD

4. INSTRUCCIONES DE USO

5.MANTENIMIENTO DEL EQUIPO

1. USO Y CONSERVACIÓN DEL MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

- El manual de uso y mantenimiento está destinado a los responsables que intervienen durante el funcionamiento de la torre, en particular por lo que se refiere a la seguridad en el trabajo.
- La información que contiene este manual sirve para utilizar adecuadamente el equipo según la finalidad de diseño y fabricación prevista.
- El manual de uso y mantenimiento es parte integrante del equipo y debe conservarse hasta el desguace del mismo. Debe conservarse en lugar protegido y en proximidad del equipo a fin de que permanezca disponible para cualquier consulta que sea necesaria.
- En caso de daño o pérdida del manual el usuario debe solicitar una copia al fabricante.
- El fabricante se reserva la facultad de introducir modificaciones al equipo y/o a los manuales sin obligación de actualización de las presentes ediciones.
- El usuario puede solicitar informaciones y actualizaciones que, al ser otorgadas, entran a formar parte del manual de uso.
- En caso de cesión del equipo, con él debe entregarse también este manual, en conformidad con la normativa vigente.

1.1. Casos que eximen de responsabilidad al fabricante:

El fabricante queda exento de toda responsabilidad en los siguientes casos:

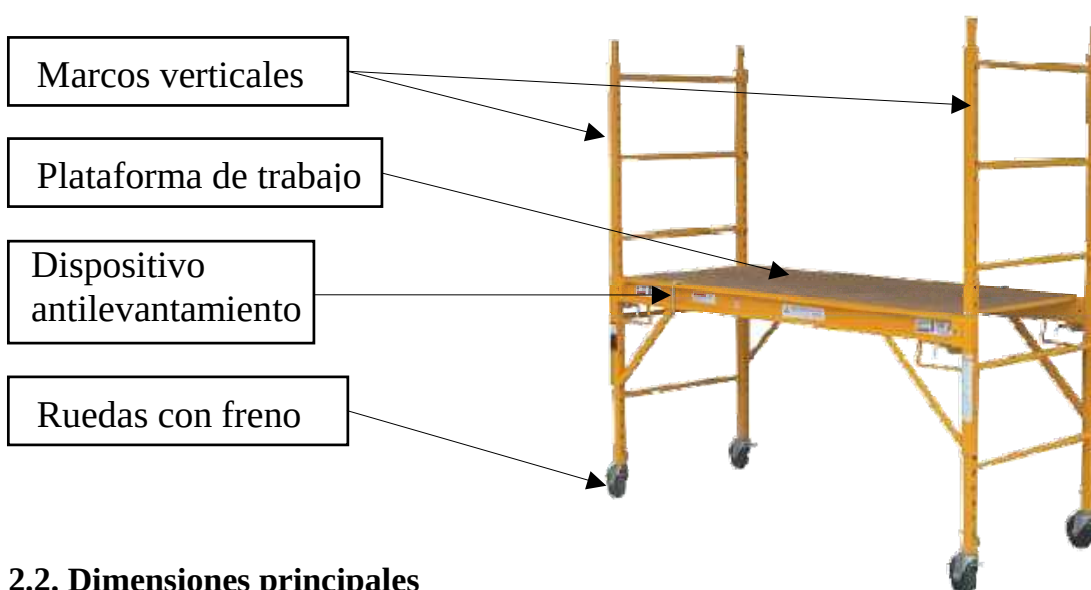
- Uso impropio del equipo o por parte de personal no capacitado para el uso profesional del mismo.
- Uso contrario a la normativa específica.

- Instalación incorrecta.
- Graves omisiones por lo que se refiere al mantenimiento y la revisión previstos.
- Modificaciones, intervenciones o alteraciones de cualquier tipo realizadas por personal no autorizado.

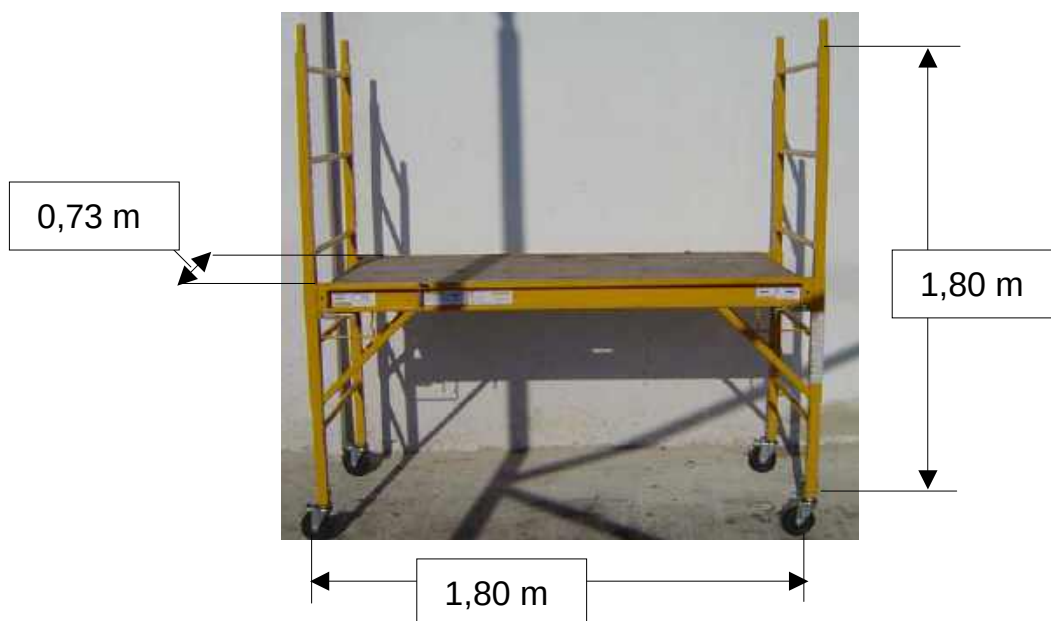
2. DESCRIPCIÓN DE LA TORRE MULTIUSO

2.1. Características técnicas

La torre multiuso es una estructura formada por dos marcos verticales portantes mediante ruedas con freno, montados en paralelo con una plataforma central regulable en altura.



2.2. Dimensiones principales



3. INDICACIONES GENERALES SOBRE SEGURIDAD

- LOS OPERARIOS DEBEN UTILIZAR LOS EPI (Equipos de Protección Individual) PUESTOS A SU DISPOSICIÓN SEGÚN LA INFORMACIÓN Y LA FORMACIÓN RECIBIDAS:
 - CASCO DE SEGURIDAD.
 - CALZADO DE SEGURIDAD.
 - ROPA DE TRABAJO.
 - GUANTES PARA RIESGOS MECÁNICOS.

4. INSTRUCCIONES DE USO

Para la correcta utilización de la torre multiuso se contemplarán los siguientes aspectos:

- La carga máxima de trabajo sobre la plataforma no sobrepasará en ningún caso los **450 Kg.** Esta carga equivale para un área total de trabajo de la plataforma de 1.26 m² (0.73 x 1.8 m) a 360 kg/m², lo cual englobaría a esta plataforma de trabajo dentro de la **clase 4**, según Norma Europea EN 12811-1.
- Regulación de la altura de trabajo de la plataforma. Para la regulación de la altura de trabajo de la plataforma se tirará de los pasadores con resorte según muestra la flecha para permitir el movimiento relativo de las guías del soporte de la plataforma con respecto a los marcos verticales.



- Se comprobará que los seguros antilevantamiento estarán actuando en ambos lados de la plataforma , con el fin de evitar su vuelco o movimiento accidental.



- Bloqueo de las ruedas. Antes de iniciar cualquier trabajo con la torreta se deberán poner los dispositivos de freno situados en las ruedas, con el fin de evitar cualquier movimiento de la torreta.
- Se comprobará que el pasador de seguridad de las ruedas está actuando.



RUEDA NO BLOQUEADA



RUEDA BLOQUEADA

Información adicional:

- La construcción de la torre multiuso permite la adopción de varias alturas de trabajo, montando marcos verticales y plataformas, para trabajar en varios niveles.
- Cuando se adopte este tipo de montajes, se deberán cumplir las siguientes normas:
- Siempre que la altura de trabajo (referida a la altura de la plataforma considerada con respecto al suelo) exceda de 2 m, se deberá disponer de barandillas (una a 1 m de altura con respecto a la plataforma, y otra a 0,5 m de altura (barandilla intermedia)) y rodapiés para evitar la caída de objetos al suelo en todo el perímetro de trabajo,

Uso de estabilizadores/ arriostramiento:

- Cuando la altura de trabajo exceda 2 m el equipo debe ser arriostrado a la fachada mediante amarres o utilizar estabilizadores.
- Si se disponen 2 alturas de marcos verticales, utilizar estabilizadores estrechos y si se disponen 3 alturas de marcos verticales, utilizar estabilizadores anchos.
- Si la torre multiuso se va a utilizar en espacios exteriores que puedan sufrir las acciones del viento, la torre multiuso deberá ser arriostrada a la fachada.

5.MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LA TORRE MULTIUSO

Las operaciones de regulación y/o mantenimiento deben ser efectuadas por personal capacitado.

5.1. Mantenimiento ordinario

Controlar frecuentemente el buen estado de las soldaduras de todo el conjunto. Controlar que no haya roturas ni deformaciones en la estructura metálica.

Controlar el buen estado de la madera de la plataforma. En caso de que esta presente deformaciones o roturas deberá reemplazarse inmediatamente.

Controlar el buen funcionamiento de las ruedas, es decir, el correcto funcionamiento del sistema de freno, así como el giro de la rueda y que esta no presente ninguna deformación provocada por las cargas de uso.

5.2. Almacenamiento

Se procurará almacenar el equipo lejos de la intemperie, en un lugar ausente de humedad. De esta manera se alargará considerablemente la vida útil del equipo.

En caso de detectar anomalías, dirigirse a la empresa fabricante a fin de que se efectúe la revisión del equipo; las operaciones efectuadas erróneamente conllevan peligro en el uso del equipo.

El uso de recambios no originales afecta negativamente la seguridad del equipo, además de provocar la caducidad de la conformidad del equipo mismo.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Don José Daniel Celma, Representante Legal de la empresa DACAME, S.L., con domicilio en La Galera (Tarragona) Ctra. Santa Barbara-La Sénia, Km. 4'6.

DECLARA

que el equipo a continuación especificado:

- Torre multiuso ref. PA9901A0001
- Carga máxima de trabajo 450 Kg.
- Peso 60 Kg.
- Año de fabricación 2009

Cumple con los requisitos del documento de armonización HD 1004 “Torres de acceso y torres de trabajo móviles construidas con elementos prefabricados”

El equipo, tal como ha sido descrito, ha sido sometido por esta empresa a las pruebas y ensayos pertinentes internos.

La Galera (Tarragona)
DACAME, S.L.



José Daniel Celma



DACAME, S.L.
Ctra. Santa Bàrbara - La Sénia, km. 4,6
43515 La Galera (Tarragona) ESPAÑA
tel. +34 977 71 70 04 fax +34 977 71 93 89
e-mail: dacame@dacame.com
www.dacame.com